

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario Independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes, 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 17'50
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 30
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Insertiones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Viernes 18 de Marzo de 1898.

Núm 10 048.

Salon de "El Defensor"

EXPOSICION DE OBJETOS ARTÍSTICOS y de artículos de uso corriente, producto de la industria española.

Estos objetos, superiores a todos los de su clase que produce la industria extranjera, proceden de la fábrica metalúrgica de SANTA ANA, de la que es propietario y director el ingeniero granadino D. José Villanova Campos. Especialidad en artículos para el culto católico, objetos para el servicio de mesa, para el servicio fondas y cafés, artículos de lujo y fantasía, etc., etc.

Metal blanco en su color.

Metal blanco con baño de plata de ley.

Metal blanco con baño de oro de ley.

Acero bruñido y bronce dorado.

Cincelados, grabados y repujados.

Precios ventajosos sobre todas las marcas conocidas hasta el día.

Notas agrícolas.

Alarma infundada.

La riqueza vitícola de nuestra provincia va lentamente regenerándose merced a la reconstrucción de los viñedos por vides americanas resistentes a la filoxera. Entre las variedades elegidas, ha merecido marcada preferencia en el último quinquenio el *Aramon-ruprestis* Gansin número 1, principalmente para la formación de parrales destinados a producir uvas de embarque.

En Almería ha causado extraordinaria alarma la presencia en las raíces de dicha variedad de unas nudosidades que suponen plagados de filoxera.

Aunque parece comprobado que las lesiones observadas son producidas por una *anguilleta* que se aloja en pequeñas cavidades en los hinchamientos que aparecen en las raíces, se trata de un hecho no observado hasta hoy y que por ende merece ser señalado.

La uva de embarque.

El negocio de la venta de uvas en el mercado de Londres ofrece ventajas dignas de aprovecharse por los mismos productores granadinos y almerienses. En la metrópoli inglesa y en diferentes centros británicos, la importación está libre de derechos de aduana y de consumos, cotizándose los 100 kilos de uva negra de tamaño medio de 150 a 170 francos y las mayores de 250 a 275 francos.

El mejor medio de exportación de las uvas es en cestas que contengan cada una cuatro y medio kilos de fruta colocadas en número de 6 a 10 en jaulas o cajas de madera. En el interior de las cestas se pone papel bordado de color azul o encarnado, pues con papel blanco no produce tan buen efecto. Conviene que las cestas o cajas tengan poca profundidad a fin de evitar la superposición de unos racimos sobre otros. Muchas veces el éxito de la venta se debe al embalaje inteligente y cuidadoso.

En el mercado inglés son preferidas las uvas de Bélgica, cultivadas en sus célebres invernáculos, pero es evidente que en cuanto lograra establecerse una corriente de exportación directa, pronto sería apreciada la diferencia de nuestros productos, que crecen y maduran a campo abierto bajo la acción saludable del sol y demás elementos de la atmósfera.

La feria-concurso de Barcelona.

Cataluña se dispone a celebrar esta certamen de notable importancia para el país productor, tanto por ser nacional y la primera empresa de tal amplitud, cuanto porque en las presentes circunstancias vitalismo para España demostrar que aun mantiene incómodos su fama y privilegios de paraíso.

El palenque es muy vasto para que en otras circunstancias figurara Granada en primera línea, como la provincia de más variados y ricos productos, en que lucieran los representantes de todas las regiones agrícolas.

No esperamos, sin embargo, que los productores granadinos demuestren en este concurso una energía saludable, sacudiendo el sopor que les agobia, y ganando con la voluntad el terreno que la consunción viene robándole.

GESTOR.

A vuelo de pluma.

PARA NICOLÁS MARÍA LOPEZ.

La prensa madrileña, que acaba de leer, viene llena, repleta, de noticias interesantísimas... «Economías en Fomento, Gamazo y los electores de Medina del Campo, Cos Gayon candidato por Lugo, Perez y Fernandez candidatos por Villazquez y por Villabruta, respectivamente... ¡Qué tristeza Dios de la misericordia!

«Cuando acabará todo esto, y nos dejarán en paz los Fernandez y los Perez candidatos por Villazquez y Villabruta respectivamente? ¡Hasta cuando Señor, estaremos condenados a oír al Sr. de Cos-Gayon candidato por Lugo?

«Y para largo, amigo D. Nicolás. Y si a mano viene (esto es lo más doloroso) ya verá V. como ninguno de los periódicos, que tan al tanto procuran tenernos de las cosas que les suceden a los referidos Perez y Fernandez, de Villabruta, se cuida de recordar a sus lectores, que hace treintiocho años, y en tal día como hoy se estrenaba en el Teatro Lírico de París, la ópera *Luisto* y que un público que no era el de Villazquez) loco, ebrio de entusiasmo, concedía a Carlos Gounod lugar distinguido entre los verdaderos hombres de talento, entre los hombres que no necesitan el voto unánime de los electores de Lugo para ser honra y gloria de su patria...»

«Leres de Vazquez Megino y C.ª, de Madrid, 7.000 pesetas.

Gastos materiales para el modelado dos mil pesetas.

17.000 pesetas, en total, que es suma que no se calificará de exagerada.

Y no se diga que no puede compaginarse con esta suma pequeña la idea de un monumento digno; pues, entre otros muchos que pudiera citar, los del Teniente Ruiz, D. Alvaro de Bazan y del General Cassola, que he tenido en cuenta para indicar los anteriores datos, son verdaderas preciosidades artísticas, a la par que modelos de sencillez.

Todo esto, puede usted no obstante, decirlo del modo que crea más factible, a base de que la estatua sea modelada gratis por granadinos, y seguiremos así el ejemplo del Círculo de Bellas Artes de Madrid, al anunciar su concurso, sin recompensa interesada de ningún género, para la que piensa erigir al gran Velazquez.

Soy de usted buen amigo q. l. b. la mano,

Pablo LOYZAGA

La iniciativa del distinguido escultor merece el aplauso de cuantos se interesan por el arte y por las glorias granadinas, siendo de desear, y así esperamos que suceda, que los demás artistas granadinos se adhieran a tan simpático pensamiento.

La Hacienda práctica

Los valores mobiliarios

III

Es muy raro que un Estado no haya tenido ningún contratiempo, que su moralidad financiera y su situación económica no dejen absolutamente nada que desear; hay, pues, siempre alguna con que arriesgar, pero este riesgo debe cubrirse con el descuento del interés.

En resumen: la imposición de una seguridad absoluta, de la que no hay que ocuparse, ya no existe, y no podemos sino repetir el consejo, dado ya, de seguir con cuidado su cartera.

Aun cuando haya hecho la imposición del más discreto en rentas de un Estado perfectamente solvente, hay un peligro: la conversión.

La conversión es una medida legítima, y contra la cual no es posible oponerse, pero que no es menos penosa.

Cuando un país está necesitado, no repara ante los empréstitos hechos a un tipo elevado, sin el cual no encontraría tomador para su papel; soporta las consecuencias de la flojedad de su crédito, pero cuando por una buena gestión política y financiera su crédito aumenta, tiene sobre qué fundarse para decir a sus prestatarios: «Encuentro condiciones mejores que las que me hacéis, concededme estas condiciones y os reembolsa el préstamo.» En esto es donde puede tener el acreedor su ventaja; pero siempre una conversión está calculada de tal suerte, que es preferible aceptar una reducción del interés al reembolso del capital, porque un Estado se vería muy embarazado si sus acreedores le cogieran la palabra y exigieran su dinero.

Una conversión no es otra cosa que la aplicación del derecho común, que presume siempre que el término está en favor del deudor. Sin embargo, el acreedor puede también invocarla, y si se ha estipulado una amortización determinada, el deudor debe respetarla; esto es lo que ha sido juzgado no há mucho por el Tribunal de casación, cuando la Compañía de los ferrocarriles del Este quiso convertir sus obligaciones de 5 por 100; esta jurisprudencia es punto por punto aplicable a los 3 por 100 amortizable francés, que no puede ser reembolsado más que por medio de sorteo y conforme al cuadro de amortización publicado en el momento de su emisión.

Toda conversión de empréstitos amortizables, salvo en caso de estipulación opuesta, es, pues, contraria al derecho, mientras que es lícito convertir, en cualquier momento, los empréstitos en rentas perpétuas.—P. des E.

Sport

El os fijais al pasar por las carpenterías de puerta de calle, vereis en estos días a la vista del público, todo un arsenal de sables y alabardas, machetes y dagas, que se ofrecen a la infancia para la fiesta que tiene lugar al mediar la cuaresma.

Pasó el carnaval con sus locuras y liviandades; también la pifanía con sus profanaciones y bacanales; y al entrar la cuaresma tiempo de mortificación y de abstinencia para las personas mayores, prepara la niñez la revista militar más inocente de todas. Ved a los chicos en el día que los franceses llaman de la *mi-caveins* por esas calles hechos cada uno un general *Bum-Dum*.

La carinosa madre ó la solícita hermana provistas de sus correspondientes tijeras, confeccionan con cartones y papel de colores, talos y periódicos, mediodios y mal apuntados a fuerza de alfileres, los trajes más originales y abigarrados que pueden concebirse. No han de faltar las charreteras, obligado adorno de la indumentaria militar infantil, así como las banderas y demás insignias de las más altas jerarquías; añadiendo en los somosados y frescos rostros de los ángeles exterminadores, unos bigotes retorcidos que dan el aspecto de agueridos campeones el pequeño ejército callejero, el cual formando pelotones y desfilando las armas en correcta formación contemplamos por doquiera.

«Pero qué es lo que se proponen los muchachos con estos aparatos bélicos?

«El cerrar a matar la vieja, pero á mi ver, así como la iglesia en el día de inocentes trastorna el orden de las cosas haciendo de superiores a los más infimos por la edad, así en este día, los que han de servir a la patria en los puestos de menos gloria aunque de más peligro, se asignan graduaciones que nunca han de alcanzarse; y justo es, que una madre que ha de llorar por lo menos ausencias, ya que no la pérdida total de sus amados hijos, como por desgracia viene ocurriendo a tantas millares de familias con la maldita guerra de Cuba, goce al ver hecho un general al pedazo de su corazón aunque no sea más que por breves horas. Así no es de extrañar, que en esta baraja todo se vuelvan ases; verdad es, que no hacen más que imitar al ejército de nuestro país en donde existe un Estado mayor más numeroso, que en todos los demás estados de Europa.

La gente menuda de los barrios y clases desheredadas, reducen el objeto de la festividad a una simple formación y paseo, exhibiendo las armas de la inocencia llevando en sus bolsillos algunas peladillas y chupones; más los niños pertenecientes a las familias de posición gozan en ciertas poblaciones de un día muy celebrado. He asistido fuera de Granada a un festival que organizaron en honor de los niños de una casa linajuda, y vi que en el centro de gran salón, magnífica pieza de señorial aspecto, pendiente del techo había una figura especie de pelele ó bamboche vestido de mujer y con cara de vieja, que rellena de dulces y confituras había de recibir los golpes de los héroes de la fiesta. Invitadas todas las familias conocidas, a pesar de la amplitud del local era este insuficiente para contener a las numerosas personas que concurrirían, acompañando a los bebés disfrazados de guerreros.

Dada la señal del ataque, empezó la batalla llena de cómicas escenas, pues algunos de los combatientes casi no podían sostener entre sus manos las armas de que iban provistos; y en medio de la confusión los asaltantes dirigían golpes a la vieja, desprendiéndose lo que quedaba esta en sus entrañas que se ofrece a la codicia de los rapaces luchadores. Hecha girones las vestiduras y agitada por la cuerda que la sujeta, procura la vieja defender los últimos confites que aun conserva para alargar la lucha, aumentando los incidentes que producen en el público solaz y divertimento.

Los padres de las criaturas no cabían en el pellejo de satisfechos al ver la apostura y decisión de los arrogantes batalladores lilliputianos, más al observar que algunos comían a dos carrillos del botín, producto de la pelea, y que los más débiles y pequeños no llegaban a tomar su parte expresando su desojo y desengaño con algún sollozo mal reprimido, procuraban distribuir entre los perjudicados los dulces que alcanzaban a mano. No faltaron chichones y cardenales, amen de los desgordes de las prendas y atavíos con que entraron en la lid, lo cual como es de suponer no fué del agrado de los que tuvieron que pagar los vidrios rotos.

«Pobre España: como te ves representada en la vieja de la cuaresma! En vano te agitas y te esfuerzas por defender los últimos restos que se esconden en las jadas sedas y deshilachados terciopelos reveladores de tu antigua grandeza; más son tantos y tan encarnizados y fieros los enemigos que te asedian, no solo de la casa sino también de la calle, que si Dios no lo remedia, y al paso que vamos te será imposible resistir, sucumbiendo entre los clamores de tus buenos hijos, que verán indignados cómo sobre tus despojos echarán suertes, así como lo hicieron los jueces con las desgarradas vestiduras del redentor del mundo.»

SPORTILO.

Desde Motril.

Se está celebrando con gran pompa en la iglesia parroquial, una quinceña a Nuestra Señora de Lourdes.

La imagen que es por cierto una bellísima escultura se eleva sobre un hermoso trono colocado junto al altar mayor, en el lado del Evangelio, adornado con multitud de flores y una artística combinación de luces eléctricas. Descansa el trono sobre un carrete muy bien imitado, lleno de tomillos, romeros y rosas y profusamente iluminado con cera. La mesa del altar es muy lujosa y artística, formándola una combinación de cristales sostenidos por columnas.

La concurrencia que asiste a estos cultos es numerosísima.

Se ha establecido la caritativa obra llamada del *Pan de San Antonio* en la ermita del mismo nombre, por el virtuoso presbítero D. Manuel Vazquez.

Esta caritativa obra aliviará muchas desdichas a los pobres de Motril.

El corresponsal.

En la provincia

Traslado sentido. Segun nos escriben de Sorvilan, ha sido muy sentido el traslado del virtuoso párroco de aquel pueblo D. Génaro Córdoba Suarez que goza de generales simpatías en aquel vecindario.

A pesar de las reiteradas excitaciones del párroco a sus feligreses para que no hagan gestión de ninguna clase, la mayoría de los vecinos están firmando una exposición al señor Arzobispo solicitando que se deje sin efecto dicho traslado.

La zafra en Castell de Ferro. Está muy desanimada en este puertecito la zafra de la caña de azúcar. Hay gran escasez de transportes para llevar la caña a Motril, debido a lo fatigoso que resulta por no haberse construido el pequeño trozo de la carretera proyectada de la costa.

Por esta causa os de temer que los labradores sufran gravísimos perjuicios.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santofé.—Contra Francisco Garmona, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Cobos; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, Sr. Serna.

—Juzgado de Baza.—Contra Antonio Manzano, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Herrero, procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Serna.

—Juzgado de Motril.—Contra Francisco Todar Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Segarra; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Motril.—Contra Rafael Carrillo Garcia, sobre usurpación.—Abogado, Sr. Caracul; procurador, Sr. Tortos; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección tercera.—Juzgado de Iznatoroz.—Contra Juan del Pozo Casas, sobre hurto.—Abogado, Sr. Calero; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Antequera.—Don Agustín Martín, con doña María de Aguilar, sobre pago de pesetas.—Abogado, Sr. Aguilera; procuradores, Sres. Carretero y Montilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Málaga.—Don Andrés Guerrero Barco, con D. Agustín Abella, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

Cales, cementos, yesos, piedra para cal, cemento y yeso de usos industriales, de una a otra estación de la línea de Linares a Almería, pesetas 0'10 por tonelada y kilómetro.

Las condiciones de aplicación se reducen a las siguientes: observancia de la tarifa cuando la mercancía se presente embalada, cualquiera que sea el peso, con tal que éste exceda de 50 kilogramos; observancia de la tarifa general en los transportes a granel; carga y descarga por la Compañía de las expediciones hasta 1.000 kilogramos, cobrando por cada operación 0'20 pesetas; carga y descarga por los interesados en las expediciones de más de 1.000 kilogramos, concediendo al efecto un plazo de doce horas hábiles y devengándose, una vez transcurrido, el derecho de 25 pesetas por hora de retraso y wagon, a menos que cargase ó descargase la Compañía, en cuyo caso cobrará 20 pesetas por tonelada y operación; posibilidad de invertir dobles plazos de expedición y transporte; depósito y transporte al descubierto de las piedras para cal, yeso y cemento, de usos industriales.

La comitiva salió de la Catedral a las cuatro de la tarde, organizada por el siguiente orden:

Las manguillas de todas las parroquias de la ciudad, siguiendo detrás de cada una todos los sacerdotes adscritos a la respectiva parroquia; seguida la Catedral precediéndola su cruz alzada y estandarte, detrás del cual marchaban los alumnos del Seminario de sobrepelliz y detrás los señores beneficiados y canónigos; seguían después numerosos seglares con velas encendidas, la efigie del milagroso Cristo de San Agustín y detrás el Sr. Arzobispo, rodeado de varios señores Dignidades, y por último el Gobernador civil Sr. Díaz Valdés, a quien acompañaban el alcalde D. Eduardo Gomez y el primer teniente D. Fernando Medina Fantoni, cerrando la marcha la guardia municipal.

En la iglesia de las Angustias estuvo la rogativa media hora cantándose las preces apropiadas al solemne acto.

Desde la Virgen volvió la comitiva a la Catedral en el mismo orden, siendo presenciado su paso por una gran muchedumbre.

La procesion de rogativa bajó a las Angustias por las calles del Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real y Carrera de Genil, regresando a la Catedral por las calles de Reyes Católicos, Príncipe y plaza de Bibarrambla.

El acto religioso fué solemnisimo. Concursos aplazados. Los de los castillos y la cera para el Corpus que debieron celebrarse ayer en el ayuntamiento, se han aplazado hasta el lunes a las dos de la tarde.

La caña en Salobreña. Segun noticias que recibimos la fábrica de los Sres. Agrela empezó la molienda de cañas el día 11, habiendo fijado el precio de 20 cuartos la caña nueva y tercio y 22 la alifa, habiendo causado gran satisfacción para aquellos labradores dichos precios.

A elegir toros. Ayer a las nueve y media de la mañana salió de Granada una comision de estudiantes compuesta por los Sres. Lachica, Ballester, Olivera, Campuzano, Romero, Perals, Segura, Castroviejo y Valencia con objeto de elegir los cuatro novillos que en breve se

que anteriormente había sido denunciado por fraudulento pastoreo. Pasó un largo espacio de tiempo y como no volvieran dichos individuos, salió en busca de ellos el señor capataz en unión de los que le acompañaban, á los que no quería dejar, y especialmente al leñador, para evitar que huiesen y burlaran su acción, dadas los nombres que habían manifestado llevar podían ser supuestos. Mas como no encontrase á los leñadores, ya referidos, y quedaba poca tarde para llegar al pueblo de Cogollos, emprendió la marcha hacia dicho pueblo, llevándose consigo al leñador presente con una bestia cargada de leña. El pastor se dirigió por distinto lado al lugar donde quedaba su hato. Al llegar á la Umbría de la piedra del Lactonar, fué sorprendido por las voces de seis individuos que desde una pendiente que dominaba á la umbría, le intimaban que dejase en libertad al preso. Dichos individuos comenzaron á llover enormes piedras sobre el Sr. Castillo, y armados de pistolas se dirigieron á él para no dejarle ni una uña. Visto lo crítico de la situación y los resueltos ademanes de los atentadores, el Sr. Castillo bajó del caballo que montaba y cogiendo la escopeta que colgaba del arzon de la silla, pudo mantenerlos á distancia, aunque no dejaron de arrojarle una verdadera lluvia de pedradas, de las que milagrosamente salió ileso, continuando su camino bajo aquella lluvia, si bien, habiendo huido el leñader que conducía que fué arrebatado violentamente por los criminales.

Este atentado contra un funcionario público, que debió á su serenidad la vida, es de tal índole que debe castigarse severamente. Para ello el señor Castillo lo ha puesto en conocimiento del señor juez de instrucción de Guadix. Sin perjuicio de ello, llamamos nosotros la atención del distrito forestal de esta provincia, cuyo celoso jefe, hará todo cuanto esté á su alcance para que no quede impune un acto de salvajismo propio de una kábila del Rif.

Quejas del vecindario.

Vaciaderos de cascajo. Muchos vecinos y propietarios de las riberas del Genil nos ruegan llamemos la atención del Ayuntamiento y del Sr. Alcalde para que se prohíba verter el cascajo en los balates próximos al Matadero y los del paseo del Violon.

Con esta práctica se produce el resultado de estrechar considerablemente el cauce del río, se irrojan perjuicios á los propietarios ribereños y resulta un riesgo seguro para todas las fincas en el caso de una avenida.

Aparte de esto, el ornato de aquellos lugares, que tan frecuentemente y por tantas personas son visitados, queda bastante mal parado y dá una idea bien deplorable de la cultura de Granada.

Por todas estas razones esperamos que el Ayuntamiento atenderá la petición que por nuestro conducto le hacen los vecinos y propietarios referidos.

Gran Cruz. El Gobierno ha concedido la Gran Cruz roja del Mérito Militar, á nuestro heroico paisano D. Cándido Hernandez Velasco, en recompensa de los últimos brillantes hechos de armas por aquel realizados en la campaña de Cuba.

Un atraco.

Anteanoche á primera hora, un par de cacos, del nuevo contingente salido poco há de cárceles y presidios realizaron una hazaña con un estudiante que pasaba por el callejón de Capuchinos, contiguo á la Plaza de Toros. D. Celedonio Porcel Molero, que así se llama la víctima del robo, encontróse en el referido callejón con dos sujetos desconocidos que, faca en mano, le exigieron el dinero que llevaba, y aunque su primer intento fué resistir á la pretension de los rateros, viéndose solo y no hallando cerca ni lejos agente alguno de la autoridad, vióse obligado á callar, entregando á los audaces ladrones, una cartera con cinco billetes del Banco de 100 pesetas, dos de 50 y uno de 25.

Tan pronto como los cacos terminaron la operación huyeron con dirección á la calle Ancha de Capuchinos.

Del suceso dió parte el robado á la Guardia civil, sin que hasta hoy hayan parecido los autores del hecho.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

Correspondencia.

Juvenes.—Sr. D. F. M. R.—Se pedirán á Cuba, en el próximo correo, las noticias que V. desea del soldado José Mejias Martinez.

Antequera.—Sr. D. F. L. G.—Se pedirán los informes que V. desea del soldado Juan Lopez Camuñas.

Huénaja.—Sr. D. A. A.—Tambien se reclamarán los datos que V. pide acerca del soldado Antonio Gallardo Garcia.

La calle de Tendillas. Es increíble el abandono en que se tiene por el Ayuntamiento la calle de Tendillas de Santa Paula que por ser la salida más usual de los carros que trabajan en las obras de la Gran Via está convertida en un puro bache, inaccesible á los carruajes y molestísimo su tránsito para el público en general.

Llamamos nuevamente la atención del Ayuntamiento sobre el estado de dicha calle y pedimos al Sr. Alcalde que ordene por lo pronto y con urgencia el relleno de los baches, mientras llega ocasión de que se repare de un modo definitivo el pavimento.

Aptitud para el ascenso.—Se ha concedido al ilustrado médico

mayor, con destino en el hospital militar de esta plaza D. Victoriano Gonzalez Rodriguez.

Funerales.

Ayer á las doce del día se celebraron en la parroquia de la Magdalena las solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de D. Francisco Bermudez de Castro (q. e. g. e.)

El templo estaba decorado con severa suntuosidad y adornado con colgaduras negras. En el centro de la iglesia estaba el túmulo con rico paño de terciopelo bordado en oro, y desde el túmulo hasta el altar mayor se habían colocado infinitas de candelabros con profusion de cirios y velas, y varios flamosos formando todo ello un conjunto verdaderamente espléndido. Además junto á las capillas laterales desde el túmulo hasta el cauce de la iglesia se habían colocado dos hileras de grandes blandones, que completaban el severo y magnífico aparato fúnebre.

Todo el oficio fué á canto llano, que ejecutó admirablemente un nutrido coro de bajos á cuyo frente figuraban el famoso schantra D. Manuel Martin y el notable bajo de la capilla de la Catedral D. José Ramirez, acompañando á las voces dos órganos expresivos pulsados por los Sres. Moral (hijo) y Cazorla, además de los correspondientes fagotes.

Comenzó el funeral por el oficio de sepultura siguiendo la Vigilia, la primera leccion cantada por el Sr. Martin y la segunda por el Sr. Moral. Al alzarse la sagrada Hostia se cantó á solo de bajo por el Sr. Ramirez el motete *Ecco Panis*, y concluida la misa un responso.

La concurrencia al funeral fué numerosísima, y sta el punto de que en la puerta de la iglesia se aglomeró la gente que ya no podía tomar asiento en los escaños. Allí vimos multitud de personas de todas las clases sociales, y muchas señoras de nuestra buena sociedad que ocupaban las capillas laterales.

En el sitio reservado al duelo había lucidísima y numerosa representación de todos los elementos sociales de Granada, viéndose entre otras, comisiones del Municipio, la Diputación, la Cruz Roja, el Casino y otros centros, así como infinidad de personas distinguidas, políticos, hombres de ciencia, literatos, etc., que acudieron á rendir el último tributo de su amistad y cariño al finado y de consideración á su distinguida familia.

Presidieron el duelo los señores D. José Ibañez, cura párroco de San Matias, un señor Canónigo en representación del señor Arzobispo, y por la familia los señores D. Andrés de Montes, D. Andrés Marin, D. Nicolás Montes, D. Nicolás Bermudez de Castro, el marqués de Villa Mantilla, D. José Maurell, y D. Miguel Rodriguez Acosta.

El acto resultó solemne como pocos se han visto en Granada, justo y debido homenaje á la memoria del caballero é infortunado granadino. Dios tenga en su gloria al noble y generoso espíritu de D. Francisco Bermudez de Castro!

Administrador. Ha tomado posesion de su cargo de administrador de Loterías de Loja D. José Nogales.

Cámara de Comercio.

El domingo 20 tendrá lugar en la Cámara de Comercio la cuarta conferencia del presente curso, que está á cargo del elocuente orador y distinguido hombre de ciencia D. Luis Sanson Grandados.

El tema elegido por el orador es: «Concepto general de la evolucion y de la revolucion en la Naturaleza y en la Sociedad.»

La entrada á los salones de la Sociedad, como en las conferencias anteriores, es pública.

A Madrid. Ayer marchó á Madrid el inspector de Hacienda D. Julio Aumente, despues de haber concluido su visita á esta Delegación.

Ferrocarriles Andaluces.—La Jefatura del servicio comercial de los ferrocarriles Andaluces, recuerda por medio de un anexo el cumplimiento de las reglas 28 y 39 de la circular en las que se dispone lo siguiente:

«38.—La cubierta de los cestos, canastos, etc., en que se remitan hortalizas, frutas y legumbres frescas, deberá ser de mimbre tejido ó de madera perfectamente sujetos, no admitiéndose á la facturación aquellos envases con la cubierta de otra naturaleza, á menos que el remitente firme el correspondiente boletín de garantía.»

«39.—Tampoco se admitirán sin ir firmado el boletín de garantía, las hortalizas, frutas y legumbres frescas que se presenten al embarque envasadas en sacos, serás de esparto ú otros embales de igual índole.»

Las «Cartas finlandesas». Además de las personas cuyos nombres ya hemos publicado, se han suscritos para costear la edición de las *Cartas finlandesas* de Angel Ganivet, los señores:

D. José Ventura Traveset. D. Manuel Garcia Noguerol. D. José Tineo Rebollado. D. Miguel Alderete.

Premios. La Asamblea Suprema de la benéfica Asociación de la Cruz Roja ha aceptado con aplauso el proyecto de celebrar un certámen en las próximas fiestas del Corpus, acordado por la Comision de Granada y ha concedido dos premios consistentes en dos medallas de oro con sus diplomas, una para el tema «La Cruz Roja ante el Derecho internacional» y otro para el tema «Organización de la Cruz Roja en España y mejoras que pueden introducirse en la misma en armonía con los fines de la asociación.

Obispo. Hemos oido decir, no sabemos con qué fundamento, que el sabio y virtuoso Canónigo Peniten-

ciario de este Cabildo metropolitano, D. Blas Sanz y Caballero, ha sido designado para ocupar la silla episcopal de Segovia, vacante hace algun tiempo. Las mismas referencias aseguran que el sabio Canónigo se ha negado á aceptar la designacion que de su persona se ha hecho.

Predicador. Le ha sido encomendado el sermón de Soledad que deberá predicarse en la capilla del Palacio Real la próxima Semana Santa, al Cura párroco en comision de Orgiva, D. José Caro, que desde hace tiempo ostenta el título de predicador de S. M.

El Sr. Caro es uno de los mejores predicadores de la diócesis, de fácil y correcta palabra y de sólida erudicion.

El general Gutierrez Cámara.

Poco antes de las doce, hora anunciada para la celebración de los funerales del general Gutierrez, comenzó á llegar al Gobierno militar numerosas representaciones de los cuerpos de esta guarnición, de las diversas corporaciones granadinas y gran número de personas de todas las clases sociales.

Un público numeroso se apiñaba en la explanada de la Capitanía, ocupando gran parte de la placeta de las Descalzas.

En el Gobierno no se permitió la entrada al público en vista de la excesiva concurrencia que llenaba las habitaciones inmediatas á la capilla ardiente.

El funeral.

A las doce salia del Gobierno militar el duelo, presidido por el coronel de artillería D. Fernando Lopez Dominguez como Gobernador militar interino, y formado por numerosísima representación del elemento oficial granadino.

El templo de Santa Ana presentaba esplendente y severo aspecto; negros crespones pendían de las bóvedas; toda la iglesia se hallaba profusamente iluminada; el túmulo sencillo, destacábase en el centro del templo, tras la verja del altar mayor y casi al pié de la grada, habiéndose colocado en él la banda blanca del Mérito militar, el casco, el baston de mando y las condecoraciones del bizarro general.

El duelo.

Una numerosa concurrencia llenó la iglesia, empezando seguidamente la misa de *Requiem*, que fué oficiada por el teniente cura de Santa Ana Sr. Martinez y que terminó á las dos menos cuarto.

Ocupaba la presidencia del duelo el Excmo. Sr. Arzobispo, que tenía á su derecha al coronel Sr. Lopez Dominguez al alcalde Sr. Gomez Ruiz, al Fiscal de S. M. Sr. Monfort y á los Sres. Aguilar Tablada y Aparicio, parientes del finado, y á la izquierda al Gobernador civil Sr. Diaz Valdés y al Rector de la Universidad Sr. Garcia Solá.

A las dos salió de la iglesia el duelo, volviendo á la Capitanía para formar el cortejo en la conduccion del cadáver.

Este fué conducido por ocho soldados de Córdoba despues de haberse colocado sobre el féretro el sable, el casco, el baston de mando y demás insignias del pundonoroso militar, y llevado hasta la calle de Sierpe Alta, en cuya terminacion por la de Reyes Católicos esperaba un armon de artillería lujosamente revestido de paños negros y tirado por seis mulas terzadas, montadas tres por soldados de artillería al mando de un sargento de dicha arma.

En el armon se colocaron las coronas, y acto seguido el sarcófago, del que pendían dorados cordones de respeto que cogieron el general de division de ingenieros en la escala de reserva Sr. Navarro, el de brigada de infantería Sr. Hernandez Colon, el Marqués de la Constancia, el inspector de Sanidad militar Sr. Martinez Tourné, el coronel de Dragones señor Campuzano y el de Córdoba señor Vidal.

La comitiva púsose en marcha, presidiendo el duelo las personas indicadas excepto el Prelado que, ocupando su coche, dirigióse poco despues al Palacio para organizar la procesion de rogativa que se verificó más tarde.

Las tropas.

La primera en llegar fué la caballería; un escuadron del regimiento de dragones, al mando del teniente coronel Sr. Vida ocupó el arreo de la Plaza Nueva inmediato á la Chancillería.

El batallon de Córdoba al mando del teniente coronel Sr. Mendicta Vasco, precedido de la escuadra de gastadores y bandas de cornetas, tambores y música dirigida por el señor Naranjo, llegó más tarde ocupando, á la calle de Reyes Católicos, desde la casa del Correo hacia la Plaza Nueva.

Conduccion del cadáver. A las dos y media, púsose en marcha el cortejo fúnebre, en el orden siguiente: soldados de las diversas armas con hachones y velas; clero parroquial á cuyo frente iba el cura economo D. Blas Ayllon; el féretro, el duelo, la banda de Córdoba y las de tambores y cornetas delante, el batallon y por último cerrando el cuadro el escuadron de Santiago.

La comitiva siguió el itinerario que anunciamos ayer para dirigirse á la estacion del ferrocarril: calles de Reyes Católicos, Poeta Zorrilla, Duquesa, San Juan de Dios, Rector Argüeta, Fuente Nueva y Canasteros.

La banda de Córdoba interpretó en todo el trayecto las más escogidas marchas fúnebres.

La concurrencia.

Además de las personalidades mencionadas, figuraban en el duelo el jefe de Estado Mayor Sr. Picazo, el co-

mandante de la Guardia civil Sr. Valenciano, el coronel del regimiento de Baza Sr. Valderrama, el teniente coronel de infantería Sr. Diaz de Vivar, el de artillería Sr. Villarreal, casi todos los jefes y oficiales de la guarnicion (sería demasiada larga la lista), el médico militar D. Victoriano Gonzalez, el retirado Sr. Figueroa Robles, y otras muchas personas del elemento militar. Del elemento civil se veían el Delegado de Hacienda señor Polo de Bernabé, el teniente de alcalde Sr. Medina Fantoni y los concejales Sres. Marin, Fernandez Abril, Lopez (D. T.) y Jimenez Laserna, los diputados provinciales Sres. Vargas y Moreno Perez, el juez del Sagrado Sr. Frias, el secretario de la Diputación Sr. Lopez Sagredo, D. Manuel Villena, el decano de la Facultad de Derecho D. Fabio de la Rada, el secretario de Sala de esta Audiencia Sr. Miraso, los catráticos del Instituto Sres. Cámara y S. deño, el dean del Cabildo Metropolitano Sr. Posquero y otros representantes del elemento eclesiástico, los ayudantes del general Gutierrez Sres. Sancristobal y Diez de Oñate, el del general Casellas Sr. Pitarque, y el capitán de artillería Sr. Diaz de Tejada.

En la Estacion. Próximamente á las tres menos cuarto llegó el cortejo fúnebre á la estacion del ferrocarril.

El sarcófago, precedido de las coronas, fué conducido por ocho soldados al anden, colocándolo en un furgon convertido en capilla ardiente, mientras la fuerza de Córdoba hacia, con direccion al Norte las tres descargas de ordenanza.

Poco despues, la comitiva se disolvió, retirándose las tropas á sus cuarteles.

En la estacion quedaron los ayudantes del general, que saldrán hoy á las siete, acompañado el cadáver hasta Aguilar (Córdoba) donde llegarán á las dos de la tarde.

Anoche permanecieron en la estacion velando el cadáver una guardia de honor compuesta de los individuos que indicábamos ayer, y que constituían la guardia permanente del bizarro y querido general.

Expendiduría. Esta noche se abre al público una nueva Expendiduría de Tabacos, en los bajos de la antigua Fonda de la Paz.

Segun hemos tenido ocasion de apreciar, el nuevo establecimiento pondrá á disposicion de sus favorecedores abundantes y variadas clases de tabacos.

Licencia. Se ha dado orden de que se conceda licencia ilimitada con fecha 21 del actual á los individuos del reemplazo de 1891 que sirven en la Peninsula, islas Baleares y Canarias.

Tambien se expedirán licencias trimestrales á los individuos que excedan de la fuerza de que debe constar cada cuerpo, despues de la revista de abril.

Viajeros. Ha salido para Motril D. Ricardo Burgos Careaga. —Ha llegado á Granada, D. Pedro Zamorano.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Huesca el dean de aquella Catedral don Vicente Catalina.

Pasatiempo

Solucion al anterior: Cortesía. CHARADA EN ACCION.



Ocasion. En la calle de Jardines, núm. 11, se vende un estante lleno de libros antiguos.—Su precio, casi de balde.

Dr. Martin, Catodrático de partos y enfermedades de la mujer de esta Facultad. Gabinete de reconocimientos y consultas establecido en la Carrera de Genil, 87. Lunes, miércoles y viernes de doce á dos de la tarde.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma riquísimo permanente y muy delicado. Inimitable para curar la blandura de los párpados, excitar suave y deliciosamente la piel, evitando los catarrros los propensos á resfriarse, aclarar la vista cansada y para el teador, pañuelo y baño. Preferida á las más acreditadas del extranjero. Frascos corrientes de 3 á 12 rs. Muy lujosos con cuentagotas, de 5 á 26 rs. Por medio franco envase estacion f. c. Bilbao, un litro 5 pesetas. Por 4 litros á 4 pts. En frascos farmaciales y perfumierias. Por medicina su autor, Arcas, 7.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

MODISTA.

Ha llegado ya á esta capital la conocida modista doña Consuelo Cervera, que viene de Paris con una preciosa coleccion de trajes y sombreros para la próxima estacion.

pone el vocal Sr. Nocete, las cuentas de intervencion y caja correspondientes al periodo de ampliacion de 1896-97.

Que se instruyan las diligencias oportunas en averiguacion de las causas á que obedece el abandono de su destino por la maestra de las Archillas (Múrtas) doña Herminia Martinez.

Comunicar al alcalde de Montefrio el acuerdo del Rectorado denegando la pretension de aquel para que se dejara sin efecto el nombramiento de maestra interina de párvulos por no encontrarse casa para su instalacion.

Elevar á la Superintendencia la instancia de doña Soledad Trapero, maestra de Beza, que pide su jubilacion por edad.

Igual acuerdo recayó en otra con el mismo objeto presentada por doña Joaquina Ruiz Lorenzo, maestra de Turon.

Maestros interinos. Ha sido nombrado maestro interino de los Manrques, anejo de Múrtas, D. Andrés Gutierrez Rodriguez.

—De la segunda escuela de Montefrio D. José Perez Gonzalez.

—De Travelez, D. Francisco Ruiz Alonso.

—De las Archillas, anejo de Múrtas, D. José Espino Castro.

—De la de niñas de los Cortijos de Albuñol, doña Brigida Peña Lopez.

—De la segunda escuela de Albuñol, D. José Matias Jimenez.

—De la de Izbor, D. Justo Vallecillos.

Autorizacion. Se ha concedido al maestro de Pinos Genil D. Antonio Huertas Muñoz para que pueda desempeñar el cargo de secretario del juzgado municipal.

Renuncia. Ha presentado la renuncia de su cargo el maestro suplente de Travelez D. José Antonio Perez.

Prórroga. Se ha concedido de un mes para tomar posesion de su cargo á la maestra cética de Chaulines doña Rosalia Cano.

La política y la prensa

Silvea. En el Circulo Conservador de Madrid el señor Silvea pronunció un discurso, en el cual entre otras cosas, dijo: «Cuando v. yamos al Congreso pediremos al gobierno estrecha cuenta de cómo empleó la sangre y el dinero del país, y fijaremos el limite que deben tener tales sacrificios con relacion al fin que se persigue.»

Crisis. Un íntimo amigo del general Correa le atribuye el proyecto de dejar en el próximo mes de Abril la cartera, pues le faltan condiciones de orador.

Hablando del asunto. El Liberal reconoce que el ministro de la guerra, general Correa, se ha hecho el vacío á su alrededor, enemistándose con los elementos civiles y militares.

Afirma el citado periódico que en breve será sustituido por el general Bermudez Reina.

LA SULTANA. Reyes Católicos, 27 GRANADA.

Precio fijo.—VENTAS EN LIQUIDACION.—Precio fijo. Habiendo decidido seguir el negocio a detall en este establecimiento, participamos á nuestra clientela y al público en general, que en lo sucesivo en esta casa encontrarán cuantas novedades puedan desear en géneros nacionales y extranjeros, los cuales se venderán á precios de liquidacion, que es el sistema de venta que se tiene establecido, y por lo que aconsejamos visiten esta casa antes que ninguna otra.

Para la presente temporada de SEMANA SANTA se han recibido magníficos surtidos en damascos de seda negra alta novedad desde 3 pesetas metro en adelante; rasimur y paño de Lyon, desde 4 pesetas metro. Armares lana y seda, armares de lana y de union desde 4 y 1/2 rs. metro. Velos blonda é imitacion, Chantilly y rusos. Velos tohalla y de forma, desde lo más barato hasta lo más rico. Velos tohalla de tul, cenefa, alta novedad. Tal ruso y todo cuanto pueda desearse en novedades para señoras.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS DE CABALLEROS. Elasticotin, armares, tricot, jergas, vieunas y todo cuanto pueda desearse en negro y color.—Sesteria montada á la altura de los mejores, donde se confeccionan toda clase de prendas á precios económicos.

Ventas al contado. Pronto recibirán los numerosos señores abonados á la gran ILUSTRACION ARTISTICA, única en su clase en España y que puede competir con las mejores del extranjero, un magnífico tomo lujosamente encuadernado, de los cinco que regala dicha ILUSTRACION durante el año. El gran periódico de modas el Salon de la Moda, que dicha ILUSTRACION regala tambien sus señores abonados, es el más autorizado é indispensable á las familias.

En vista de que muchísimos señores desearan suscribirse á dicha ILUSTRACION y no lo hacian por ignorar los puntos de suscripcion, la Sacursal de la casa editorial en esta, ha establecido los puntos de suscripcion en Granada siguientes: Libreria de Eugenio Pons, Plaza Nueva 7, y Libreria de H. racio Alamedros, Mesones 34. LA ILUSTRACION ARTISTICA, se publica un número todas las semanas y solo vale UNA PESETA.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatin, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registra por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías 7 pesetas al mes. Una » de 10 » 3 » » Una » de 32 » 9 » » Una » de 16 » 4/50 » » Por contador, 1 peseta kilowatts, hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

Pérdida. El domingo 13 del actual se extravió por la tarde en el carmen de la Cruz de Quirós (Carril de la Lona), un perrito de aguas.

La persona que lo presente en la calle de Grecia núm. 27 se le gratificará.

ELECTORES. Decid á vuestros representantes á Cortes, que para dar prueba de su patriotismo, solo os obsequien con vinos españoles y especialmente con CHAMPAGNE CODORNIU.

El Dr. Chervin, director del Tartamudos de Paris, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 28 de marzo un curso para la correccion en veinte dias de la TARTAMUDEZ é cualquier otro defecto de pronunciacion.

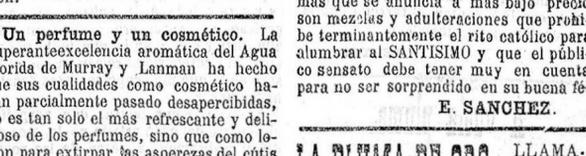
Un perfume y un cosmético. La superantecelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como lecion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos que previene á los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

Interesante. A LOS AYUNTAMIENTOS de esta provincia. JOSÉ BRIONES MORENO. Casa central de representaciones y negocios municipales. Tablas, 28, Granada. Conociendo esta casa el crecido número de cuentas municipales y de Pósitos que existen sin rendir en esta provincia, ha organizado desde principios de año una seccion especial dotada de personal entendido que se encarga de la formacion de aquellos con prontitud y economía. Sigue ocupándose esta casa en la formacion de los repartos de rústica y urbana, y de todos los demás trabajos que se le encarguen.

Tratado de Anatomia humana del DR. L. TESTUT. Catedrático de esta asignatura en la Facultad de Medicina en Lyon.

Primera edición española traducida de la cuarta francesa. Se publica en cuadernos de 40 páginas en cuarto mayor y se reparte una semanal al precio de una peseta. Se suscribe en la Enciclopedia, Zacatin, 115, Granada.

AVISO AL PÚBLICO. Por lo que pueda interesar á las personas que en estos dias se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa, se les advierte que la verdadera cera pura de abejas no puede expenderse á menos de diez reales libra castellana. Todo lo demás que se anuncia á más bajo precio son mezclas y adulteraciones que prohibe terminantemente el rito católico para alumbrar al SANTÍSIMO y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fé.



LLAMAMOS LA ATENCION sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana. de QUINCALLA, pasamañera y sus similares, de Herrera y Carrión.

El Establecimiento de QUINCALLA, pasamañera y sus similares, de Herrera y Carrión, que tantos años ha estado instalado en la Plaza de Bibarrambla, números 56 al 58, se ha trasladado al 30 de dicha plaza, y calle de Bonibill.

LA PLUMA DE ORO. LLAMAMOS LA ATENCION sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana.

TELEGRAMAS. Defensas de la Habana. Madrid 17 (9 mañana.) Telegramas recibidos de la Habana participan que prosiguen con toda actividad los trabajos de fortificacion del mencionado puerto. Dichos trabajos quedarán terminados en breve. Siguen probándose nuevas

baterías colocadas en el puerto.

Este quedará en condiciones tales que lo harán verdaderamente inexpugnabile.

Lo que dice «La Lucha» Madrid 17 (9 mañana)

Despachos de la Habana dan cuenta de un patriótico artículo publicado en el diario autonomista de aquella capital, «La Lucha».

Este periódico se ocupa en la actitud que vienen observando los Estados Unidos y dice que ningún motivo legítimo la inspira, y que solo se justifica por el deseo de poseer a Cuba; pues España ha hecho a la Gran Antilla cuantas concesiones se la han pedido.

Habla luego de los preparativos militares y marítimos de los Estados Unidos, y termina diciendo que España no teme la guerra con la soberbia república norteamericana.

Correo de Filipinas. Madrid 17 (11 mañana)

Telegrafían de Barcelona diciendo que ha llegado a aquella capital el vapor correo de Filipinas, «P. de S. trístegui».

Trae á bordo 545 soldados enfermos, 37 de ellos en gravísimo estado.

Los pasajeros dicen que cuando embarcaron se susurraba en Manila que algunas sociedades secretas estaban conspirando, temiéndose que llegaran á promover un movimiento insurreccional.

Añaden los pasajeros que se sospechaba allí que las sociedades habían recibido importantes cantidades del extranjero.

Consejo de ministros. Madrid 17 (1-30 tarde)

Bajo la presidencia de la Reina han celebrado hoy los ministros el acostumbrado Consejo.

El Sr. Sagasta pronunció un discurso, informando á la Reina de los diversos asuntos de actualidad, principalmente de la guerra de Cuba y del conflicto con los Estados Unidos, manifestando sus optimismos de siempre.

También habló de la huelga de Bilbao, declarando que estaba conjurada, y que el orden público se hallaba asegurado.

Un banquete. Madrid 17 (8-35 noche)

Telegramas recibidos de la Habana dan cuenta de un banquete que en aquella capital se ha celebrado en honor de los marinos de los acorazados españoles «Almirante Oquendo» y «Vizcaya».

El acto tuvo lugar en el Palacio de la Capitanía General.

Presidieron los generales Blanco y Gonzalez Parrado, y el Presidente del Consejo insular, Sr. Galvez.

Asistieron el obispo de la Habana, los ministros insulares, los generales residentes en la población, varios jefes del Cuerpo de voluntarios y algunos periodistas.

El banquete resultó brillante, reinando durante todo él la mayor armonía.

Se pronunciaron brindis, en que se hizo gala del más vivo entusiasmo por España y por su Marina.

LA COTIZACION BOLSA DE MADRID. Madrid 17.

4 0/0 interior contado 62'20

entusiasmo por España y por su Marina.

LA COTIZACION BOLSA DE MADRID. Madrid 17.

4 0/0 exterior 76'55

4 0/0 amortizable 73'00

Cubas viejas 87'85

Cubas nuevas 74'00

Acciones del Banco de España 400'50

Obligaciones de Aduanas 93'00

CAMBIOS. Londres, 8 dias vista. 00'00

París, 8 dias vista. 38'50

BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior 55'44

Los huelguistas de Bilbao Madrid 17 (10-30 noche)

Telegrafían de Bilbao que sigue en pie el conflicto promovido por los mineros de aquella población.

Los huelguistas, segun noticias oficiales, han aumentado en el dia de hoy, pero se presentan en una actitud menos violenta que ayer.

Una comision de huelguistas ha visitado al Gobernador, Sr. Polanco, haciéndole entrega de una exposicion, en la cual consignan las condiciones bajo las que volverán al trabajo.

El Gobernador sigue adoptando precauciones ante el temor de que se repitan los desórdenes de dias anteriores.

No es cierto. Madrid 17 (10-30 noche)

Ayer, despues del Consejo de Ministros, del que di cuenta oportunamente, se dijo que D. Pio Gullon habia leído á sus compañeros de Gabinete un telegrama de la Reina Victoria en el que expresaba determinados deseos con respecto al conflicto con los Estados Unidos.

Segun otros rumores, el señor Gullon habló de la actitud que parte de la prensa ha atribuido á la Reina de Inglaterra.

Informes autorizados declaran que es completamente inexacto que fuera leído aquel telegrama, como así mismo que el ministro se ocupara de la supuesta actitud de la Reina Victoria en nuestro litigio con los Estados Unidos.

Lo de Filipinas. Madrid 17 (10-40 noche)

En el ministerio de la Guerra se han recibido nuevos detalles acerca de la insurreccion de Filipinas, transmitidos por la Compañía del cable.

Segun aquellos detalles, el movimiento insurreccional no tiene la importancia que en un principio se le supuso.

Añade que gracias al esfuerzo de las tropas, el movimiento se encuentra por completo dominado.

Telegrama de Blanco Madrid 17 (10-40 noche)

El general Blanco ha telegrafiado al ministro de la Guerra, participándole la explicacion técnica del plan de operaciones militares en la region oriental de Cuba.

Una conferencia. Madrid 17 (7-55 noche)

El ministro de Marina, señor Bermejo, ha celebrado hoy una conferencia con el señor

Bombini, representante en Madrid de la Casa Ansaldo, de Génova, constructora de buques.

Ignórase el objeto de la conferencia, pero la representacion de Bombini ha hecho suponer á muchos, que la entrevista se relaciona con el proyecto de adquisicion de barcos de guerra.

La escuadra yankee Madrid 17 (7-55 noche)

Son pesimistas las impresiones que se reciben hoy de los Estados Unidos.

El Gobierno yankee, segun telegramas de Washington, ha ordenado que se incorporen barcos de guerra más á la escuadra norteamericana anclada en Cayo Hueso.

La prensa francesa. Madrid 18 (3 madrugada)

Dicen de París, que el «Diario de Francia», periódico de aquella capital, publica en su último número un artículo, acerca de la cuestion pendiente entre España y los Estados Unidos.

Dicho periódico juzga que es imposible una guerra entre ambas potencias, y afirma que en caso de que estalle, la escuadra española aplastará á la americana.

Meeting en Bilbao. Madrid 18 (3 madrugada)

En Bilbao se ha celebrado un meeting por los obreros huelguistas, ocupándose en la conveniencia de seguir ó abandonar la huelga.

Despues de larga discusion los obreros acordaron volver al irabajo hasta el próximo mes de abril, en cuyo plazo esperan que serán atendidos por los patronos.

En caso contrario, volverán de nuevo á la huelga.

Al meeting asistieron representantes de la autoridad.

No ocurrió ningun incidente extraordinario.

El acto acabó en la mayor tranquilidad, retirándose los concurrentes al acto en medio del orden más perfecto.

Un amigo del yankee. Madrid 18 (3 madrugada)

Comunican de Roma que un personaje residente en aquella capital, y que es amigo de Mac-Kinley, ha sido interrogado acerca de los propósitos de los Estados Unidos.

El personaje referido negó que los yankees traten de anexionarse á Cuba, y afirmó que solo aspiran á pacificar en breve la isla.

Almodóbar.

Recibos falonarios

Seccion religiosa. Cultos.

Dia 18. — San Gabriel, arcangel. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San José. — Se manifiesta á las siete y media y se ocala á las seis.

Misa cantada. — En la Catedral, Real Capilla y en San José á las nueve.

En la Catedral á las nueve misa cantada y otra á las diez, en esta predica D. José Natalio Perez Vonegas.

Misa de doce. — En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en San José.

En la Catedral, Capilla Real y en San José hay visperas solemnes.

Quincena. — A Ntra. Señora de Lourdes en Santa Ana á las seis y predica el P. Ataulfo, escolapio.

Setena. — A San José en San Matias á las cuatro y predica un P. Esco-lapio.

La misma setena se hace en San Juan de Dios á las seis y predica D. Vicente Enfedaque.

En San Pedro misa cantada á S. Francisco de Paula.

En San Justo á las cuatro y media hay rosario y sermón. En San Pedro y las Angustias y en las demás iglesias á la oracion.

En Santa Ana y la Magdalena se hace la devocion del mes de Marzo á San José Setena. — A Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Isabel á las cuatro y media.

Sermones. — En San José, en el Sagrario y demás parroquias predicacion los señores párrocos.

Rosario. — En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, se reza á las ocho y media; en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. — Nuestra Señora de Consolacion, en San Matias. En San Juan de Dios. Mañana 19 fiesta de San José, habrá jubileo extraordinario.

A las ocho de la mañana Comunión general en el altar de San José y á las diez la funcion solemne en la que predicará el Sr. D. Joaquín Maria de los Reyes.

Por la tarde á las seis y media terminará la setena con sermón y bendiccion con S. D. M.

Cultos á la Virgen. El dia 24 del mes actual dará principio en el convento de religiosas dominicas de Ntra. Señora de la Piedad la novena que anualmente dedican aquellas á la Virgen de su advocacion.

Las funciones comenzarán á las cinco de la tarde. El Viernes de Dolores se celebrará la funcion principal, predicando el canónigo sacramontano D. Cristóbal Gonzalez.

Los oreadores son los siguientes: dias 24, 25 y 26, padres de la Compañía de Jesús; 27, R. P. Tomás Corrales; 28, Dr. D. Fausto de la Chicla Jimenez; 29, Dr. D. Juan Sedeño; 30, D. Blas Ayllon; 31, Sr. D. José Sanchez Quero; dia 1.º de abril, D. Manuel Arceya.

SU COMPANERO DE VIAJE. El hombre sabio, nunca pierde la oportunidad de hablar á las demás personas. Por muy grande que sea nuestro saber, siempre hallamos que otros poseen informes, que nos serian muy útiles é interesantes. A veces obtenemos estos informes en un momento; al paso que en otras ocasiones se originan de una conversacion que al principio no llevaba camino señalado ni tenia otro objeto que meramente hablar. El que suscribe tuvo en cierta ocasion que efectuar un viaje de mil millas por ferrocarril, con el objeto de averiguar la verdad ó la falsedad de ciertos hechos alegados. Antes de haber viajado la mitad de la distancia, me encontré con un hombre en el tren, el cual en el curso de nuestra conversacion me dió pruebas palpables de la verdad de los hechos anecdóticos, haciéndome esta comunicacion sin la menor idea de que la casa de negocios que yo representaba, tuviese un interés enorme en la materia. Haciendo, pues, inesperadamente, logrado el objeto de mi viaje, salí del tren y me volví á mi casa. Los hechos subsiguientes, mostraron la verdad de lo que mi compañero de viaje me habia manifestado. Cosas parecidas á esta, ocurren constantemente, las cuales tienen mucho influjo en los negocios de la vida diaria.

El Sr. Emilio Gomez Navarro, de Almuñécar, habia estado sufriendo por mucho tiempo de una enfermedad que los médicos no podian curar. En vano habia perdido el tiempo y el dinero en busca de la salud. Estaba ya casi desesperado; y no hallaba el menor placer en la vida. No hay duda de que si le hubieran asegurado de que existia algun medicamento para recobrar su salud, hubiera cruzado la tierra y la mar para obtenerlo. Pero este medicamento estaba mucho más cerca de lo que él imaginaba, el cual llegó á su conocimiento de una manera que nadie hubiera podido adivinar. Permiitámosle que recite él mismo su historia.

«En contestacion á la muy estimada carta de V. fechada el 11 del próximo pasado», escribe, «paso á informarle á V. que no solamente no tengo el menor inconveniente en que se publique mi nombre, sino que deseo que todo el mundo sepa los buenos resultados que he obtenido, despues de tomar el remedio de usted.

«Por lo tanto, certifico y declaro el hecho de que he estado sufriendo por espacio de cinco años de un dolor muy severo en el estómago, causado por la mala digestion. Tenia mal sabor en la boca y un aliento ofensivo y desagradable; y despues que habia comido los dolores en el estómago eran casi insoportables. Tomé todas las medicinas que los médicos me ordenaron, algunas de las cuales me

aliviaron un poco. Hé probado varias clases de aguas, especialmente la famosa de Lanjarón, siendo esta última la única que me alivió por algun tiempo, por cuya razon fui allí con mucha frecuencia; más despues de haber dejado de tomarlas por algun tiempo, empecé á empeorarme de nuevo.

«Naturalmente, mi dolencia me causaba mucho disgusto y ansiedad. En uno de mis viajes á Granada, helle un caballero que viajaba en el mismo carruaje que yo; y habiendo entrado en conversacion con él, y refiriéndole mis padecimientos, me recomendó que probase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, diciéndome que él se habia curado por su mediacion en iguales circunstancias, y que lo probase de todos modos, pues si no me aliviaba, podia entonces suprimirlo.

«Las palabras de este señor me causaron tantísima impresion por su aparente confianza en esta medicina, que tan pronto como llegué á Granada compré una botella de este medicamento de D. Cándido Peña. Sintiéndome muchísimo mejor, continué con este remedio, hasta que habia tomado ocho botellitas, comprándolas de D. José Marin, de esta ciudad, dando por resultado que me hallaba ahora completamente curado, restándome tan solo el dar las gracias á mi compañero de viaje y á usted (Firmado) Emilio Gomez Navarro, Almuñécar (Granada), 15 de noviembre de 1897.»

Una narracion tan llana y tan bien dicha no requiere mucho comentario. Nos alegra mucho que nuestro amigo encuentre el verdadero remedio para su dolencia y que lo encuentre de la manera que nos lo ha referido, sirviendo esto para ilustrar la doctrina de la Providencia, y el hecho de como un hombre puede ayudar á otro aunque no le haya visto jamás. La dolencia curada tan feliz y tan radicalmente por medio del Jarabe de la Madre Seigel, segun nuestro corresponsal nos informa, ora del estómago, ó sea indigestion crónica; enfermedad muy comun y la más triste de todas las enfermedades si no se cura á tiempo. Y si el nombre de la medicina que cura esta enfermedad no llega á conocerse pronto en toda la España, no será ni la culpa del Sr. Emilio Gomez Navarro ni la del caballero que viajó con él en el tren.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales; frasquito, 8 reales.

Mil pesetas al que presente. Capitan de Marina de la Armada de España. Madrid 17 (10-30 tarde)

del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curará más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Entarimado. Desapareció la humedad. Por un nuevo procedimiento de entarimado desaparece la humedad en las habitaciones, nationes dicho trabajo en dibujos diferentes y completando su baratura y solidos con el de los principales fábricas.

Para informes, dirigirse á D. Manuel Jofre Jastellano, Reyes Católicos, 39, 3.º

Alcance postal

Cosas de yankees. La comision de Marina del Senado yankee ha decidido por seis votos contra cinco aplazar la informacion de las causas que motivaron la voladura del «Maine».

El Congreso esperará hasta el lunes sin decir otra cosa que espera esta semana la informacion sobre la cuestion del «Maine».

Mac-Kinley ha declarado que las relaciones entre España y los Estados Unidos mejoran, á causa de haberse renovado en otra forma las proposiciones para comprar la isla de Cuba.

El senador Mr. Proctor publicará en breve un folleto tratando acerca de la situacion de Cuba.

Dícese que Mr. Mac-Kinley desea la clausura del Congreso para quedar en libertad de adoptar soluciones.

El senador Mr. Mason considera inevitable la guerra. Añade que esta será breve, porque los españoles solo pelean donde pueden asesinar oscuramente.

«The World» dice que Mac-Kinley enviará auxilios á Cuba en buques de guerra. En caso de que se oponga España—añade—surgirá el conflicto que se teme.

Actitud de Italia. Un despacho de Roma desmiente los rumores sobre gestiones para una alianza entre Italia y España en el caso de estallar una guerra con los Estados Unidos.

Recaudacion. En la primera quincena de marzo ha aumentado 1.082.353 pts. la recaudacion despues de abrir 1.101.681 de baja en aduanas.

Procesamiento. En el Consejo de ministros de anteaer se acordó procesar á varios empleados de Fomento para depurar si son responsables de delincuencias importantes en el tiempo en que constituyeron la empresa del teatro Real.

La Bolsa. Madrid 16.

Apertura: París 58'81. Londres 00'00. Barcelona 60'95.

París despues del cambio de apertura, envía el de 55'90 y 54 por 100.

El interior fin de mes que se habia cotizado en el Banco á 64'25 y 15, abrió á 61'55, ascendió á 61'67 1/2 y 70, descendiendo á 61'60 á cuyo cambio se cotiza la mayor parte de la hora oficial.

El exterior gana 60 céntimos en su cotizacion, á 75'40 y 30.

Cubas del 86, á 86'75 y las del 90 á 73 por 100.

Filipinas á 92'25, muy pedidas. Los demás valores sostenidos. A las cuatro. Interior fin corriente 61'80. Próximo 00'00.

Telegramas. Barcelona (3 t.) 61'67 Exterior 75'70.

París: Exterior 54'50. Londres 00'00.

Cocinas económicas. Ud telegrama de Cuba dice que la comision norteamericana de auxilios á los cubanos, proyecta instalar desde el lunes próximo cocinas benéficas en las cuales se dará de comer diariamente á 17.000 pobres.

Manifestacion del Gobierno. El Gobierno reconoce el peligro de que pueda surgir un conflicto con los Estados Unidos, pero afirma que también hay motivos para tener esperanzas de una solucion satisfactoria.

Meeting. En Madrid se ha celebrado un meeting al que asistieron 150 obreros, repartidores de pan.

Acordaron celebrar el 1.º de abril una manifestacion, llevando una bandera para pedir la rebaja en los aranceles del trigo, el servicio militar obligatorio y la creacion de nuevas tahonas modelo.

Paseos navales. Los buques norteamericanos que estaban en Lisboa han sido destinados á cruzar desde New York al estrecho de Gibraltar.

Sumaria. Madrid 15. Instrúyese sumaria contra un soldado del batallon de cazadores de Ciudad Rodrigo que disparó los cinco tiros de su fusil Müsser contra el teniente Salcedo, hijo del general del mismo apellido.

Indios. Los indios de Chippena han pedido al gobierno norteamericano ir á la vanguardia de las tropas, en caso de guerra con España.

Eran obuses. Es inexacto que llegaran á Cayo Hueso 67 torpederos «yankees».

Los valores «yankees». Dicen de New York que han bajado los valores de la Bolsa «yankees» ante la negativa del Japon de ceder los dos cruceros que se construyen en América.

De Marina. Ha sido nombrado jefe clínico del hospital de Cartagena, el médico de la Armada don Francisco Corona.

Han sido nombrados fiscales de los departamentos del Ferrol y Filipinas, los Sres Saez y Arredondo, respectivamente, y secretario de Justicia y Marina en Madrid, D. Juan Macías.

Línea férrea. Segun dice El Grillo, periódico almeriense, circula como muy válido el rumor de que hay una importante casa interesada en comprar la línea férrea de Linares á Almería.

Cardenales. Han llegado á Roma los Cardenales de Lyon, Rennes y Rouen, que van á la Ciudad Eterna á recibir el Capelo cardenalicio en el Consistorio que se celebrará el 24 del corriente.

Buen precio. Para la funcion á beneficio de la ma-

No se trata aquí de tormento de cuerpo, sino tormento de alma. —¿Serías capaz de atreveros á doña Violante? dijo palideciendo Martin. —Nunca he asesinado, Martin; además de eso que doña Violante es mi sobrina, á quien amo y respeto, porque si ha cometido algun crimen, su crimen es involuntario porque consiste en amarnos. —Y si no es por ese medio, ¿en qué se apoya vuestro tormento? —Decidme, ¿preferiríais morir á puñaladas ó á fuego lento? —Preferiria lo primero, dijo Martin estremeciéndose como un reo á quien notifican su sentencia. —Pues bien, yo puedo haceros sufrir el tormento de la expectativa de esa muerte; puedo comprimir vuestra alma hasta hacerla estallar, y despues arrojar vuestro nombre y vuestra faz á la vergüenza y vuestros miembros á la Inquisicion. —Os habéis propuesto porbarme, dijo Martin procurando mostrarse sereno. —No, no; recordad que Alt-Pachá poseia ciertas pruebas que os hacian aparecer de una manera indudable rebelde al rey y hereje á la Inquisicion. —Es decir que queiréis robarme, asesinarme y jugar horriblemente conmigo antes de devorarme. —No, quiero lo que es justo; quiero despojaros de unos bienes y de un nom-

bre que habeis robado á sus legítimos dueños para volverlos á sus verdaderos poseedores. —¿Y tenéis con vos esos papeles? —Sí. —¿Y en qué consisten? —En ciertas cartas de la condesa de Egmont. Martin devoró un rugido. —Comprendéis que estais enteramente entre mis manos. —¿Y si os doy ese tesoro...? —Os entregaré esos papeles. —No me fio de vos. —Enhorabuena, pero debéis probar; os afirmo, no como caballero puesto que he perdido mi nobleza, sino por mi fé de cristiano, que en el momento en que ese tesoro esté en mi poder os entrego una por una por las cartas de la condesa. No lo quedaba á Martin más recursos que confiar en aquel hombre, pero aun insistió. —¿Y por qué no jurarme que me pondreis en libertad? —Os lo juro, pero más tarde. —¿Cuándo? —Cuando vuestro proceso haya servido para poner en claro la inocencia de los que por vos gimen en la Inquisicion. —Es decir que os obstináis en presentarme á la justicia.

nisa y asiéndome á una sábana lograse llegar hasta esa ventana; pero para eso es menester esperar á la noche, y tener la suerte de que sea oscura; el dia está nublado y lluvioso, y bien podrá suceder; esperemos. Y despues de aquel reconocimiento cerró los persianas; y previendo el caso probable de que alguien viniese á inspeccionar si estaba tranquilo, se metió vestido en la cama y se cubrió hasta el cuello. Efectivamente, al oscurecer entró Baltasar, siempre enmascarado, á dejar como de costumbre su luz. —Calle, dijo el hostelero, nuestro preso está solo; es la primera vez que esto acontece, y mi inquilino nada me ha dicho; parece que duermo. Y bien, nada me importa esto, y por otra parte á buen seguro que se escape. Despues de este razonamiento Baltasar salió del dormitorio y Martin le oyó abrir y cerrar puertas. La noche entraba ya; Martin tomó una de sus sábanas, la anudó, fué á la ventana del centro, ató uno de sus extremos al marco de la persiana; y aunque debilitadas sus fuerzas, vió con alegría que tenia las bastantes para sostenerse asido á aquella especie de escala; la noche, como si hubiera pretendido favorecerle, era oscurísima, y Martin se apresuró á ponerse en salvo á todo evento,

lo que sabia demasiado que no podía alcanzar por el terror. —Veamos si podemos hacer otro convenio menos terrible, dijo Martin. —Veamos, contestó don Gaston. —En otro tiempo habeis sido muy dado á la esplendidez. —Sí, y bien. —De modo que no os desagradaria el acabar vuestros dias aquí, ó en otro lugar donde nadie os conozca, rico y considerado. Don Gaston se puso en guardia. —Indudablemente eso me agradaria mucho. —Vuestro objeto prendiéndome y presentándome á la justicia no es otro sin duda que devolver á Don-Yaschem su nombre y sus bienes. —Tal vez. —Y bien, si yo reconociese á ese hombre, ó por mejor decir, si hiciese una declaracion de que todo cuanto poseo, nombre y bienes, no me pertenecen, ¿qué diriais? —Eso cambiaria mis disposiciones para con vos. —Respondedme de una manera exacta. —No os presentaria á la justicia ni os ahorcaría. —Aun más. ¿Me dejariais libre con doña Violante? —No. —¿Y por qué? —Tome VIII

rina, un grupo de voluntarios reunió 530 pesos en oro, entregados por una butaca. Otras entradas han valido 50 centenes.

Una cruz

El rey de Servia ha concedido la cruz de la Orden de Trkovo, al general Augusti.

La Reina y Woodford

Mr. Woodford presentó su familia á la Reina, que recibió muy afectuosamente al yankee.

Touristas

Segun dice «La Union Mercantil» de Málaga, son esperados en aquella capital numerosos turistas, para el mes de Abril próximo.

Paricidio

En Madrid un sujeto ha asestado á su esposa tres puñaladas; una en el corazon, que la hizo caer muerta en el acto, y ya en el suelo, otras dos puñaladas.

General

Ha llegado á Málaga el general Lachambre.

Navegacion

Vapores correo de la Compañía Tras-

atlántica: El Isla de Luzon, salió el domingo 13 de Singapoor para Colombo. El Monserrat, llegó el domingo 13 á Habana.

El Santo Domingo, el domingo 13 á Nueva York.

El Isla de Mindanao, salió el lunes 14 de Coruña para Vigo.

El Antonio Lopez, llegó el lunes 14 á Puerto Rico.

El Alfonso XIII, salió el lunes 14 de Veracruz para Habana.

Suspension de pagos

El ferrocarril de Lezama ha suspendido pagos, segun telegrafia del Bilbao,

Huelga.

En Valladolid se declararon en huelga los albañiles del cuartel de caballeria, pidiendo que se les aumentaran los jornales. Conseguido esto, terminóse el incidente.

Los marinos austriacos

Los marinos del crucero austriaco «Donnan» que se encuentra en las aguas de Cuba, han llegado á Santa Clara.

En dicha poblacion han sido obsequiadísimos, asistiendo á un baile organizado por el Casino.

La Independencia. Háblase de un telegrama de Nueva York diciendo que el presidente de la junta de laborantes ofrece á España cien millones de pesos en el caso de que se conceda la independencia de Cuba.

Perro rabioso. En Lorea, un perro rabioso, ha mordido á seis ó siete dependientes de una casa de comercio.

La viruela. La viruela ha hecho su aparición en varios pueblos de la provincia de Almería.

Regalo. La Regente ha regalado al general Polavieja la medalla de la Compañía de Filipinas.

La noble y rica pastora. Asi se titula un drama ó lo que sea, recién estrenado en el Teatro Moderno de Madrid.

Su autor es un leñero de la Corte, el Sr. Simon y Torres.

No es fácil referir en pocas palabras el argumento del supuesto drama.

En varias escenas interviene una pareja de la Guardia civil, y como personajes secundarios el secretario de un Ayuntamiento, un sacristán y un albañil.

Para entretener al público en las mutaciones, el Sr. Simon ha ideado un procedimiento nuevo: que una actriz entone canciones asturianas.

Javotte. Es el nombre de un baile que acaba de estrenarse en el Teatro del Liceo de Barcelona.

Su argumento es el siguiente: Javotte una gentil zagaleja, zalamera y vivaracha, siente gran afición por la danza y ya sea en las fiestas del villorrio, ó en las soledades de su casa, válese la voluntad, tras las cadencias del

baile. Enamorada de un individuo que tambien baila, logra escapar de la casa paterna y comparece ante un jurado de danza, que le otorga la corona, proclamándola reina de las danzantes del lugar y tributándole una ovacion.

El tiempo. La temperatura máxima de ayer al sol fué de 27° y á la sombra 14°2. La mínima al aire libre 4°4.

Sopló viento, Este.

Pronóstico del tiempo, bueno.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estacion de esta capital las siguientes:

Alcoy. Dos bultos de papel para Giesbert.

El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folio segun los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.

El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folio segun los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.

El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folio segun los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.

El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folio segun los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.

El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folio segun los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.

El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folio segun los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.

El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folio segun los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.

El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folio segun los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.

El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folio segun los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.

El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folio segun los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.

El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folio segun los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.

Baza. 1, sombreros, Martin. Barcelona. 1, loza, Palacios. 2, ropa, Torre Isab. 1, tejidos, Gu. 1, impresos, Portes. 2, bujías, Benavente.

Jativa. 2, papel, Ballesta. 10, cañabuel, Juquera.

Madrid. 1, mercería, Peña. 1, chocolate, Olmedo. 3, papel, Navarrete. 3, id., Sabatel.

Sevilla. 5, coches y 4, camas, Vellido. 1, me oro, Nivero. 1, aceite, Lazuen. 1, vale, Rojas. 1, id., Guindo. 145, mañera, Peco.

Málaga puerto. 23, arroz, Martin Hermanos. 22, almidon, Herrera. 23, tejidos, Mena. 1, cables, Electricidad.

Málaga. 4, tejidos, Olmedo. 3, azúcar, Romero. 1, droga, Salanava.

Monilla. 2, curtidos, Navajas.

Antequera. 1, tejidos, y 2, balleta, Olmedo. 1, id., Perez.

Cabeza Vaca. 1, cok, Casado. 2, menudo, Villanova.

Se venden tres estantes para biblioteca, muy baratos. Darán razon, Jardines, 38.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestion y abre el apetito.

La Salud á domicilio.--LA MARGARITA EN LOECHES.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua se conserva sin perder sus virtudes. Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premia siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito Central: Jardines, 15, bajos, Madrid. Prevenir contra anuncios de aguas, LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor, de su clase, y del más eficaz y seguro practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y mangano, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Acontecimiento mercantil. Grandiosa realizacion á precios reducidísimos EN LA ESPERANZA, (Zacatin, 11) de todos los géneros salvados del incendio de los almacenes LAS AMERICAS. Omitimos detallar precios por lo difícil de esta operacion tratándose de existencias considerables; solo decimos que los precios son los más baratos que se han conocido en esta capital, y para que los compradores queden convencidos de esta verdad, cada artículo lleva estampado el precio de venta. Grandes existencias en sederías, lanas, armures, tapicerías, alfombras, corsets, tocas blonda, holandas hilo y algodón en todos anchos, franelas, encajes, mantonería, colchas brocatel, pañuelos de Manila bordados y lisos, sombrillas y otros muchos artículos. Especialidad en géneros para trajes de caballero, gergas, chaviots, estambres, patenes y toda clase de tejidos propios para invierno, primavera y verano; paños para capas y embozos de peluch, terciopelo y pañete. Trajes de punto interior para primavera é invierno; corbatas y elasticotines; merinos de 8/4 para mantos y sotanas. Las ventas son al contado y no se dan muestras ni géneros á vista. HORAS DE VENTA: de 10 de la mañana á 6 de la tarde.--Entrada por la Alcaicería.

ROB BOYVEAU MANNECHEUR. Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vejeta! Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES. Acrididad de la Sangre, Herpetismo, Acan y Dermatitis. El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folio segun los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES. CH. FAYROT y Cia. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas farmacias de Francia y del Extranjero. « Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. » Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las Pastillas Géraudel. Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc. Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes. Muy necesarias á los Fumadores. Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Morrhual Creosotado DE CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consciencia, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado. PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

Tisis y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que estos sean, curacion con las célebres Píldoras Antitísicas del Doctor Audé. Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 ptas. Venta en Granada: San Jerónimo, 13, Mesones, 61, boticas y droguerías.

VENEREOSÍFILIS cura en dos días. BLENORRAGIA. Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Mal orina, Sales 7 ptas. Impotencia, debilidad, Tónico 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 3 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano Alcala, 23, 1.º al lado de las Calateras, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pujason, San Jerónimo, 13.

Francisco Fernandez y Cia. Centro General de Negocios. MENDEZ NUÑEZ, num. 12 (antigua calle de Navas). GRANADA. Representacion de Ayuntamientos, habilitacion de Clases pasivas y gestion de toda clase de asuntos.

LA PLUMA DE ORO. Mesones, 22 al 26. Esta acreditada papelería, ofrece á su distinguida clientela, un nuevo y variado surtido en estuches de papel novedad desde 2 rs. caja con 50 cartas y 50 sobres hasta lo más nuevo y elegante que se conoce en el día. Además ofrece al público un extenso y variado surtido en libros rayados de todas clases y tamaños, á precios sin competencia, buen surtido en papeles comerciales, y sobres, desde 10 rs. el millar en adelante. Completo surtido en libros de 1.ª enseñanza, y todos los accesorios al ramo, igualmente presenta al público un buen surtido en cuantos infantiles, de los más nuevos y más bonitos. NO OLVIDEN LAS SEÑAS. Papelería LA PLUMA DE ORO. Mesones, 22 al 26.--Granada.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opitacion, la Escrófula, etc. Hácese el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; -- JARABE, 3 fr. Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, en Otura, Francisca Velazco Urbano, calle del Zacatin, viuda. Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle del Santo Cristo, Alhendin.--Concepción Morales.

LA CHINA. Realizacion. importante! ZACATIN, BIBARRAMBLA Y S. SEBASTIAN, 2. Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede todas sus existencias con una rebaja verdad de 50 por 100 sobre los últimos precios que han rigido hasta hoy. Para poder apreciar hasta donde llegan las fabulosas ventajas que se obtienen comprando en esta casa, es preciso visitarla antes de comprar en ninguna otra. Extraordinario surtido á precios excepcionales, en toda clase de géneros blancos. Importantes saldos de diversos artículos. Depósito de artículos de la China.

Estela & Bernareggi. Cortes; 275.-BARCELONA. Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. (DISEÑOS DISTINTOS MODELOS.) Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras. Facilitamos catálogos, notas de precios y muestras informes se hacen en el SALON de «El Defensor de Granada» calle de Reyes Católicos, 8, piano principal.

222 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. --Porque os tomo. --Veamos, ¿y si yo os diese un millon de escudos? --Nada me supone eso, siempre me quedaria el temor de vuestro puñal. --Mirad: yo poseo un tesoro cuyo valor no es posible calcular. --¿Me dais ese tesoro? --Os lo daré, pero con una condicion. --¿Cuál? --Que no os entrometeréis en nada, que me dejareis libre y tranquilo en la posesion del nombre y de los bienes que hoy tengo. --¿Y dónde teneis ese tesoro? --Seria necesario para eso que yo fuese con vos. Meditó un tanto don Gaston. --Bien, dijo, ¿y cuándo? --Creo que podiamos muy bien hacerlo esta noche. Don Gaston se abismó en su pensamiento. --Un tesoro, dijo para sí; diablo, esto no es de despreciar; pero por todos los tesoros del mundo no dejaria yo escapar este bribon; es necesario pensar un medio. Y luego añadió esto. --¿Y ese tesoro está en Flandes? --Nada os importa eso; consentid, ponedme en libertad, y yo os diré ese sitio; os acompañaré á él. --Pero aquí no hay g. rranías.

MARTIN GIL. 227. --¿Qué arriesgais en ir á asegurarnos de ello por vos mismo? Envid en todo caso una persona de vuestra confianza. --No, no; iré yo. Martin reprimitó un movimiento de alegría. --Y como es ya tarde y esa cueva está lejos... --Llevad con vos una linterna, porque es lugar oscuro. --¿Y pesarán mucho esas alhajas? --No, no tal; el valor del tesoro consiste en el grueso de los diamantes y de las perlas. Don Gaston se levantó de la silla en que estaba sentado junto á la cama, se puso su capa y su gorro, se cifó la espalda, vió si quedaba alguna arma olvidada, se despidió de Martin y salió. Era la primera vez que se quedaba solo, y apenas salió don Gaston se arrojó del lecho, tomó los primeros vestidos que encontró, vistióselos y se fué á una ventana. --Esto es muy alto, dijo, é indudablemente me estrellaria si pretendiese saltar á la calle; y es necesario escapar, hacer un esfuerzo, porque estoy perdido. Entonces miró con más atencion, y vió con asombro bajo sí la ventana del aposento que habia ocupado Kinza. --¡Por Dios! se dijo: la fachada tiene resaltes; si descolgándome por la cor-

226 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. --Me comprometo á salvaros del verdugo de la justicia por uno de dos medios. --¿Cómo? --Sobornando á vuestros guardas. --Eso puede ser muy difícil. --O dándonos un veneno, que os ahorre la vergüenza y el dolor. Martin meditó y se encontró enteramente perdido á la voluntad de aquel hombre. La hoguera era una cosa que le extremecía. --Pues bien, dijo, bajo esas condiciones voy á deciros el lugar donde podreis encontrar ese tesoro. --¿Dónde pue? --Id á las orillas del Mosa, por el camino de Esterbel. Encontrareis á su orilla derecha una quiesera, seguides adelante hasta encontrar una esclusa; frente á ella vereis en un bosque de abetos un sendero; adelantad por él, subid una colina, bajada y buscad una gruta que tiene tres grietas: entrad por la del centro, seguidla, y al fin á mano siniestra en un pasaje oscuro hallareis pendientes del techo, que es muy bajo, tres infiltraciones petrificadas: rompied la tercera de la izquierda y buscad en el lugar que deja su rotura: allí en una caja de encima encontrareis diez estuches llenos de pedrería. --¿Y eso es verdad? dijo don Gaston temiendo que Martin le tendiese un lazo.

MARTIN GIL. 223. --Me hasta vuestra palabra. --¿Os fiáis de mí? --Sí. --Pues es extraño; yo no me fio de vos. --Encuentro un medio. --¿Cuál? --Haced venir á doña Violante. --¿Y para qué? --Yo la enviare á donde está ese tesoro. --Bien, ¿y qué? --Como es poco voluminoso ella puede traerlo consigo. --No os comprendo aun. --Y una vez en su poder, la retenéis con vos y me dejais libre. --Desengañaos, estais tan en mi poder que no hay arreglo posible; todo lo que habeis dicho hasta ahora no son más que disparates, á lo que habeis añadido muchas imprudencias. --¡Diablo! bien puede ser. --Por ejemplo, me habeis dicho que poseeis un tesoro. --Sí, es cierto; pero sin mí es imposible que sepais donde está, y no lo sabreis. --Es que yo puedo aplicaros el tormento. Martin se sonrió desdenosamente. --Creéis que sea yo uno de aquellos que hablan en el potro.